



Cátedra de Integración Económica y Desarrollo Social

Documento de Trabajo No. 2007-4

Empoderamiento femenino y desarrollo rural: evaluación de un programa de desarrollo regional sustentable en Cuatrociénegas, Coahuila.

Laura Denisse Barreda Terán

Guillermo Gándara Fierro

Ave. Rufino Tamayo
Garza García, Nuevo León, México
CP 66269

Disclaimer: The author(s) is (are) responsible for all the information contained in the documents, which do not reflect EGAP's point of view.

Empoderamiento femenino y desarrollo rural: evaluación de un programa de desarrollo regional sustentable en Cuatrociénegas, Coahuila.✧

**Laura Denisse Barreda Terán
Guillermo Gándara Fierro***

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Escuela de Graduados en Administración y Política Pública

Abstract

El empoderamiento es fundamental en la consecución del desarrollo humano sustentable y por tanto, su medición y análisis son imperantes en la evaluación de los programas de política pública enfocados al fomento de este tipo de desarrollo. La presente investigación analiza el empoderamiento de las mujeres en el proyecto PRODERS del taller de artesanías La Vega en Cuatrociénegas, Coahuila, mediante el modelo multidimensional de Jo Rowlands. Los resultados revelan que las artesanas de este proyecto sólo muestran cambios en el empoderamiento de la dimensión personal y, en menor medida, en la de las relaciones cercanas. Sin embargo, los conflictos internos entre los miembros del taller hacen que el empoderamiento colectivo de la organización sea inexistente y que por tanto la sustentabilidad de la misma se vea amenazada.

Introducción

El interés y preocupación a nivel mundial por el desarrollo sustentable ha generado que los países, dentro de sus respectivas instancias gubernamentales, tomen medidas sobre el tema y que implementen programas para promoverlo. Un ejemplo de dichos programas en México son los Programas de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS). A la par de la necesidad imperiosa de fomentar el desarrollo sustentable se encuentran los esfuerzos por lograr establecer una equidad en cuanto a género. Dicha equidad no sólo implica incorporar a las mujeres a las actividades económicas, sino en lograr una redistribución del poder en las

✧ Presentado en el II Congreso Internacional Perspectivas del Desarrollo Rural Regional, Zacatecas, México 30 de agosto de 2007.

• Los autores agradecen a las mujeres artesanas de los Talleres La Vega y La Esperanza por su disponibilidad para la realización de la investigación.

relaciones sociales entre hombres y mujeres (Celarié, 2002). El desarrollo humano sustentable de la mujer no radica en el mero acceso a fuentes de ingreso, sino en el poder de decisión sobre la propia vida mediante transformaciones sociales y estructurales que permitan cambiar el rol femenino de simples receptoras a verdaderos agentes de cambio, capaces de contribuir tanto dentro como fuera del ámbito doméstico al mejor aprovechamiento de los recursos.

El artículo busca evaluar el impacto que el PRODERS: Proyecto de Mujeres Artesanas de La Vega ha tenido en la equidad de género derivada del empoderamiento femenino y en la sustentabilidad de los recursos naturales en el ejido La Vega, localizado en el municipio de Cuatrociénegas, Coahuila. La evaluación se centra en el modelo multidimensional de empoderamiento de Jo Rowlands (1997). Dicho modelo identifica los factores inhibidores e impulsores, así como los cambios percibidos en el empoderamiento de las mujeres. De los dos talleres de artesanas que existen en el ejido, solamente uno de ellos cuenta con el apoyo de PRODERS. Aquí se analiza el empoderamiento en ambos talleres para establecer comparaciones identificando los factores que afectan tanto positiva como negativamente a dicho proceso y que por tanto, pudieran servir como retroalimentación para la política pública.

La zona rural del área de estudio representa una economía pequeña en donde la infraestructura y las fuentes de empleo formales son incipientes. Los ejidos dentro de este municipio, como en muchas zonas del país, subsisten mediante actividades que dependen en su totalidad del uso del suelo, lo cual resulta consistente con la relación establecida entre la sobreexplotación del medio ambiente y la pobreza.

Dentro de esta región, la relación mencionada implica un problema aún más grave, ya que al tratarse de un Área Natural Protegida (ANP) se presenta la paradoja entre la conservación del medio ambiente y la subsistencia de los habitantes, que en su mayoría, dependen de la explotación de los recursos naturales como su única fuente de ingresos. Para afrontar estas problemáticas el gobierno federal diseñó los programas de desarrollo sustentable.

En definitiva, conocer el empoderamiento derivado de los PRODERS desarrollados en la zona de estudio es indispensable para retroalimentar el diseño de los mismos, ya que la mujer como consumidora, productora y cuidadora de su familia tiene un profundo conocimiento de los recursos naturales, y por consiguiente, es un actor fundamental en la ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y de los recursos naturales. Sin embargo, su participación en la toma de decisiones y en la formulación de políticas sustentables ha sido limitada.

Marco teórico

Conforme al PNUD (1994), el desarrollo sustentable parte de la premisa del desarrollo humano¹, por lo que nos referiremos a un desarrollo humano sustentable que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente, conserva el medio ambiente en vez de destruirlo, potencia a las personas en vez de marginarlas, amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo sustentable es un tema que concierne y condiciona a toda actividad impulsora del crecimiento económico puesto que éste “sólo debe valorarse como beneficioso cuando logre, a

¹ Entendiendo a éste como “el despliegue de potencialidades y el ejercicio de capacidades del conjunto de los individuos que componen una determinada sociedad humana” (ONU, 2002).

la vez, elevar el grado existente de desarrollo humano...y su nivel actual de sustentabilidad” (PNUD, 1994).

En esta línea, el gobierno federal crea en 1995 los PRODERS dirigidos los habitantes de las ANPs, sus zonas de influencia y las regiones pobres de gran biodiversidad. Estos programas otorgan recursos públicos a las comunidades en forma de compensación (parcial) a su contribución en la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, partiendo del reconocimiento de la estrecha correlación entre pobreza y marginación y el proceso de deterioro del medio ambiente y depredación de los recursos naturales (SEMARNAT, 2004).

El concepto de desarrollo humano sustentable se aborda aquí desde el enfoque de género que los PRODERS implementan², dado que el proyecto de desarrollo se refiere a la agrupación de un grupo de mujeres que iniciaron un taller de artesanías cuyo objetivo es generar ingresos mediante el aprovechamiento sustentable del mezquite.

La definición más amplia de empoderamiento femenino es “la expansión en las habilidades de las personas para realizar decisiones de vida estratégicas en un contexto donde esta habilidad les era previamente negada” (Narayan, 2005). Asimismo, según Malhotra y Schuler (2005), el empoderamiento femenino también se concentra en el hecho de que las propias mujeres deben ser actores significantes en el proceso de cambio que está siendo descrito o medido, de lo contrario, no será empoderamiento (Narayan, 2005).

² Vale la pena mencionar que este artículo se desprende de una investigación más amplia donde además del empoderamiento se evalúan el impacto económico y el uso de los recursos naturales relacionados con dichos PRODERS (Bareda, 2007).

Malhotra y Schuler (2005) afirman que la medición en términos prácticos del empoderamiento es difícil ya que las dimensiones que lo componen no pueden separarse fácilmente. Muchos de los aspectos del empoderamiento económico y social se traslapan considerablemente con el empoderamiento en la dimensión familiar. Tal es el caso de cuando una mujer logra un mayor control sobre el gasto o ahorro doméstico o reduce las limitaciones en su movilidad o actividades sociales (Narayan, 2005). Según Malhotra y Schuler (2005), otra de las dificultades en la medición del empoderamiento radica en el hecho de que los comportamientos y atributos que significan empoderamiento en un contexto generalmente tienen significados distintos en otro. Dichos contextos no solo varían a través de los escenarios socioculturales, sino también a través del tiempo, a medida en que evolucionan las fronteras normativas y de comportamiento que dan significado a comportamientos en particular. De esta manera, “una vez que un comportamiento u actividad se convierte en la norma aceptada, existen razones insuficientes para esperar que dicho comportamiento u actividad ejerzan una influencia en el nivel de empoderamiento de acción de cierto individuo.” (Narayan, 2005)

La medición del empoderamiento en el Proyecto de Mujeres Artesanas se realiza con base en el modelo de Jo Rowlands. Dicho modelo afirma que el empoderamiento puede ser propiciado en tres dimensiones: la personal, la colectiva y la de las relaciones cercanas. Así, dentro de cada dimensión existe un núcleo de valores que definen el empoderamiento en ese nivel y existen factores que pueden

impulsarlo o bien, inhibirlo³. También, dentro de cada nivel pueden percibirse cambios positivos o incrementos en ciertas habilidades que permiten hacer inferencias sobre el grado de empoderamiento de las mujeres en esa dimensión. Es necesario considerar que según Rowlands (1997) los factores y cambios mencionados dependen del contexto de cada proyecto así como de la experiencia y antecedentes de cada mujer, por tanto, los que ella propone son una base, mas no necesariamente se presentarán en su totalidad en distintos contextos.

El núcleo del empoderamiento en la dimensión personal nivel implica procesos psicológicos y psico-sociales que ocurren según la experiencia e historia específica de cada mujer. Estos procesos derivan en el desarrollo de la confianza en uno mismo, la autoestima, el sentido de ser un agente de cambios, la dignidad y el sentido del ser en un contexto amplio, es decir, el sentimiento de poder moverse fuera de las tareas que su contexto y cultura le han asignado debido al género. Por su parte, el núcleo de la dimensión colectiva consiste en la identidad de grupo, el sentido de agencia de cambio en el nivel colectivo, la dignidad de grupo y la autogestión. En el nivel colectivo, las mujeres se integran para alcanzar un mayor impacto en la consecución de cambios mediante la acción colectiva. Mientras que el núcleo del empoderamiento en la dimensión de las relaciones cercanas implica el sentimiento de empoderamiento con relación a otras personas mediante las

³ Es importante aclarar que el machismo es un factor inhibitorio recurrente dentro de las 3 dimensiones de empoderamiento. En general se refiere a la falta de permiso por parte del compañero para trabajar, así como a estereotipos negativos y chismes por parte de la comunidad sobre las mujeres que trabajan o se muestran empoderadas. Dentro del nivel personal, el machismo se percibe como las actitudes del compañero que hacen disminuir la autoestima y la dignidad de la mujer, haciéndola sentir como un ente que no merece cambiar positivamente su vida. En la dimensión colectiva, el machismo se enfoca hacia la presión ejercida por los hombres de la comunidad sobre las mujeres que integran cierta organización mediante actitudes que ponen en duda la dignidad colectiva de las mujeres y los logros que éstas obtienen. En cuanto a las relaciones cercanas, el machismo se enfoca al no permitir que la mujer realice otras actividades fuera de las domésticas debido a que los miembros del mismo se encuentran contentos con la situación actual y nulifican cualquier intento de negociación o comunicación que pudiera iniciarse por parte de ésta.

habilidades de negociar, comunicarse, conseguir apoyo, defender los derechos propios así como el sentido del ser y la dignidad en el plano relacional.

El empoderamiento según la metodología de Rowlands, puede evaluarse con base a los factores y cambios relacionados a las dimensiones antes descritas. En el caso de México, existen estudios que han utilizado esta metodología. Tal es caso de Celarié (2002) y Meza *et. al.* (2002), quienes evaluaron el empoderamiento de un grupo de socias de cajas de ahorro en Sonora y de las beneficiarias del programa gubernamental PROGRESA en Chiapas, respectivamente. Estos autores utilizan la investigación cualitativa mediante técnicas como cuestionarios aplicados a las integrantes de sus respectivas muestras, así como entrevistas a profundidad realizadas a miembros clave de la misma para poder identificar, dentro de sus grupos de estudio, los componentes del empoderamiento propuestos por Rowlands.

Metodología

El análisis del empoderamiento femenino en el Proyecto de Mujeres Artesanas de La Vega se realizó según el modelo multidimensional de empoderamiento de Rowlands (1997) y mediante él se identificaron los factores inhibidores e impulsores así como los cambios percibidos en el empoderamiento de las mujeres. Dentro del ejido, existen 2 talleres de artesanas denominados La Vega y La Esperanza, respectivamente, sin embargo, únicamente el primero funciona con apoyos PRODERS. Aunque el objetivo principal es evaluar el empoderamiento derivado de este programa, se realiza el análisis del empoderamiento en base a las mujeres de ambos talleres para poder establecer comparaciones entre los mismos.

El número de mujeres dentro de ambos talleres es reducido por lo que fue posible incluir prácticamente al total de la población. La aplicación del cuestionario sobre información general se realizó al total de las artesanas que laboran en ambos talleres. En cuanto a las entrevistas a profundidad, se entrevistó a 4 de las 5 artesanas que forman parte del taller La Vega mientras que en el taller La Esperanza se entrevistó a las 3 artesanas que laboran en el mismo.

La recopilación de información se realizó en el mes de Junio de 2006 a través de encuestas, entrevistas a profundidad y observación participante. El cuestionario de información general fue aplicado durante el horario de trabajo de los talleres en fechas programadas previamente con las artesanas. La observación participante se realizó mediante visitas al taller y sobre todo mediante visitas a los hogares de las artesanas durante los momentos de convivencia familiar. La realización de las entrevistas a profundidad se basó en una guía diseñada previamente y enfocada a identificar los cambios en el empoderamiento de las entrevistadas así como los factores impulsores e inhibidores del mismo.

Esta fase de la investigación representó un mayor reto puesto que para realizar las entrevistas fue necesario que las mujeres dispusieran de tiempo para platicar y sobre todo, porque se requería que los esposos o compañeros estuvieran ausentes debido a la naturaleza de los temas que se abordaban. Encontrar un horario con las anteriores características para visitar a las mujeres en sus hogares fue difícil ya que al contar con un horario de trabajo, por la tarde llegaban a atender a la familia y su regreso a casa coincidía con el de su compañero. Debido a esto la mayoría de las entrevistas a profundidad se realizaron los sábados por la mañana –cuando los

esposos salían- o bien al final del día, cuando la familia se encontraba acostada o viendo la televisión.

Resultados

De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas protegidas (CONANP) en la evaluación de los PRODERS del 2006, el Programa ha generado una mayor inclusión de las mujeres en los proyectos productivos a nivel nacional (CONANP, 2006). Sin embargo, aunque la SEMARNAT asume la implementación del enfoque de género en el desarrollo (GED) dentro de sus políticas (SEMARNAP, 2000), los resultados sobre los PRODERS publicados por esta institución sólo describen datos numéricos sobre los beneficiarios de estos programas y no sobre la efectividad de los mismos en cuanto a equidad de género o desarrollo humano sustentable. Los proyectos comunitarios son un tipo de acción PRODERS mediante la cual se ofrecen apoyos para el establecimiento, construcción y conservación de la infraestructura ambiental y productiva que se relacionen con actividades de conservación y restauración de suelos, conservación y restauración de ecosistemas, aprovechamiento sustentable e infraestructura acuícola. Este tipo de proyectos son los que benefician al mayor número de mujeres a nivel nacional. No obstante, para conocer el grado de empoderamiento que el PRODERS del taller de artesanías en el Ejido La Vega brinda a las mujeres que laboran en él fue necesaria la aplicación del modelo multidimensional de Rowlands (1997). Así mismo, para fines de enriquecer el análisis de empoderamiento e identificar factores que puedan derivar en mejores recomendaciones de política pública, se hace un breve resumen del análisis de empoderamiento de las mujeres en el taller La Esperanza con la intención de establecer una comparación y definir los motivos de las diferencias.

Previo al análisis de los resultados, es necesario plantear las características sociodemográficas de la población. Según INEGI (2005), de los 161 habitantes del ejido, el 46% son mujeres y de los 52 hogares que existen en el Ejido, el 10% cuentan con jefatura femenina. Del total de mujeres, el 55% se encuentran dentro de un rango de edad potencial para ser activas económicamente (entre los 15 y los 65 años). El grado promedio de escolaridad es 5.5 de primaria. Del total de población, el 17.3% es analfabeta y el 9.6% no tiene ningún nivel de escolaridad pero sabe leer. Del 77.6% de la población mayor a 15 años, el 78.4% cuenta con educación básica incompleta, el 14.4% terminó la educación básica y solo el 3.2% cuenta con educación posbásica. Del resto de la población menor a los 15 años, solo el 5.5% no asiste a la escuela. El promedio de habitantes por hogar es de 3.10 personas. Según lo percibido en la investigación de campo realizada, la interacción social de las mujeres en el ejido se reduce a asistir los domingos a los partidos de *baseball* organizados por los hombres o a juegos de lotería organizados –en la mayoría de los casos- sólo entre las mujeres que son familiares directos.

El taller de artesanías La Vega se inició hace 4 años a partir de una propuesta de la CONANP regional hacia las mujeres habitantes de La Vega. Dicha propuesta surgió como una alternativa de uso para la madera de mezquite con el fin de darle un valor agregado y a su vez, lograr una explotación sustentable del recurso. La mayoría de las mujeres en el taller La Vega tienen al menos 2 años de antigüedad (una más se unió a la organización durante los 6 meses previos a este estudio). En el taller La Esperanza dos de las artesanas –incluyendo a la presidenta- han permanecido en el taller desde su inicio mientras que a excepción de ellas, la rotación de personal es

alta dentro del taller. En La Vega, una artesana se desempeña como presidenta, otra como tesorera y uno de los hombres funge como vigilante de los productos realizados y vendidos, mientras que en La Esperanza una de las integrantes se desempeña como presidenta y otra fue nombrada tesorera, sin embargo, las actividades de ésta última son cubiertas por la primera.

La administración de La Esperanza es llevada completamente por la presidenta sin la intervención de ningún organismo externo, mientras que en el taller La Vega, la administración de los recursos generados por las ventas recae principalmente en DesuValle A.C. Esta organización trabaja de forma paralela a la CONANP regional en lo referente al apoyo y dirección de las actividades del taller de artesanías. Aunque el reglamento de PRODERS avala la colaboración de ONGs y otras asociaciones civiles en el apoyo a éste tipo de proyectos y menciona la posibilidad de contar con un organismo consultor independiente de las instituciones gubernamentales para la elaboración de estudios técnicos o actividades de capacitación a favor de los beneficiarios directos de los PRODERS, también estipula que estos esfuerzos deben ser en pro de lograr la autogestión de tales proyectos. Sin embargo, mediante la investigación de campo realizada se percibió una alta dependencia hacia DesuValle A.C. ya que la contabilidad del taller y la administración de los recursos es llevada por esta organización. En la búsqueda de la sustentabilidad del taller, es inminente que los esfuerzos que realice cualquier organismo consultor formal se enfoquen mayormente a la consecución de la autogestión del proyecto y no a fungir como auxiliar de éste por tiempo indeterminado.

Existen amplias diferencias respecto a la dinámica grupal dentro de ambos talleres. En La Vega, las interrelaciones personales entre las mujeres son conflictivas y el ambiente de trabajo incomodo. Las artesanas dentro de este taller se dividen en 2 grupos; uno formado por 3 mujeres con parentesco entre sí –una de ellas la presidenta del taller- y el segundo formado por las 2 artesanas restantes. Se observa un autoritarismo marcado ejercido por la madre de la presidenta del taller a través de ésta última, mientras que el resto de los miembros del grupo prefieren evitar confrontaciones y rara vez cuestionan o se oponen a tal situación. La convivencia laboral dentro de La Vega se limita elaborar las piezas y evitar la interacción grupal en la medida posible. En contraste, las artesanas de La Esperanza gozan de un ambiente laboral más ameno y relajado. Aunque la líder de esta agrupación también lleva el control completo sobre las actividades del taller, su forma de liderazgo es más carismática que aquella observada en La Vega. Así, mientras que, según las entrevistas realizadas, para las artesanas de La Vega el día laboral implica tensión y desmotivación, las artesanas en La Esperanza lo perciben como un momento de convivencia que puede resultar incluso terapéutico.

En La Vega, las edades se encuentran en un rango entre los 23 y 50 años mientras que en La Esperanza, las edades van de los 37 a los 58 años. Las mujeres más jóvenes en ambos talleres fungen como presidentas y son ellas quienes poseen el mayor nivel de educación (carrera técnica en el caso de la presidenta de La Esperanza y secundaria abierta en el caso de la presidenta de La Vega). Todas las mujeres en ambos talleres cuentan con una pareja, ya sea por matrimonio o unión libre. El rango de hijos está entre 2 y 6 hijos en ambos talleres mientras que los

sueldos son de \$800 y \$600 pesos quincenales en La Vega y La Esperanza respectivamente.

En general, las mujeres con mayor poder dentro de La Vega tienen una percepción negativa de su trabajo y afirman que la única retribución que reciben del mismo es el pago monetario mientras que el resto declaran estar contentas con la flexibilidad del horario de trabajo y el hecho de aprender un nuevo oficio. En la Esperanza, las artesanas afirman que lo más benéfico de su trabajo es aprender a trabajar las artesanías y pasar el tiempo lejos de las actividades domésticas. Los motivos para entrar a trabajar al taller fueron necesidad económica para todas las integrantes de La Vega y en cambio en La Esperanza, los motivos fueron mayormente el gusto por las artesanías. Resulta paradójico observar que en La Vega, las percepciones sobre el trabajo más negativas provienen de la presidenta del taller y de su madre, ya que son éstas las personas con mayor poder dentro de la organización.

Respecto a los datos generales sobre la dinámica en el hogar, el total de las mujeres afirmaron experimentar un mayor poder de decisión derivado, en su mayoría, del ingreso económico que implica salir a trabajar ya que esta actividad les confiere autoridad para hacer ver a los miembros de la familia que no sólo son amas de casa, y que sus actividades no sólo giran en torno al hogar.

A manera amplia, podemos decir que las mujeres con mayor educación ocupan los puestos con mayor jerarquía dentro de ambas organizaciones mientras que en La Vega, las relaciones de parentesco demuestran un patrón de mayor descontento con el trabajo aún y cuando las mujeres que son familiares son las que ostentan de

mayor poder. En la Esperanza no existe ningún parentesco entre las artesanas y son ellas quienes declaran mayor satisfacción con su trabajo. Lo anterior puede relacionarse con el hecho de que estas mujeres aseguran haber iniciado su actividad por gusto y deseos de hacer algo, mientras que en La Vega, todas las mujeres afirman haber sido empujadas a trabajar debido a la necesidad económica.

Una vez expuesta la información descriptiva de las mujeres en ambos talleres procedemos a realizar el análisis de empoderamiento multidimensional de Rowlands (1997). En la figura 1 se muestran los factores impulsores e inhibidores así como los cambios en el empoderamiento de cada dimensión que fueron percibidos específicamente en el grupo de mujeres estudiado. A continuación se establecen comparaciones entre los resultados del taller La Vega y los de La Esperanza con el objetivo de enriquecer el análisis.

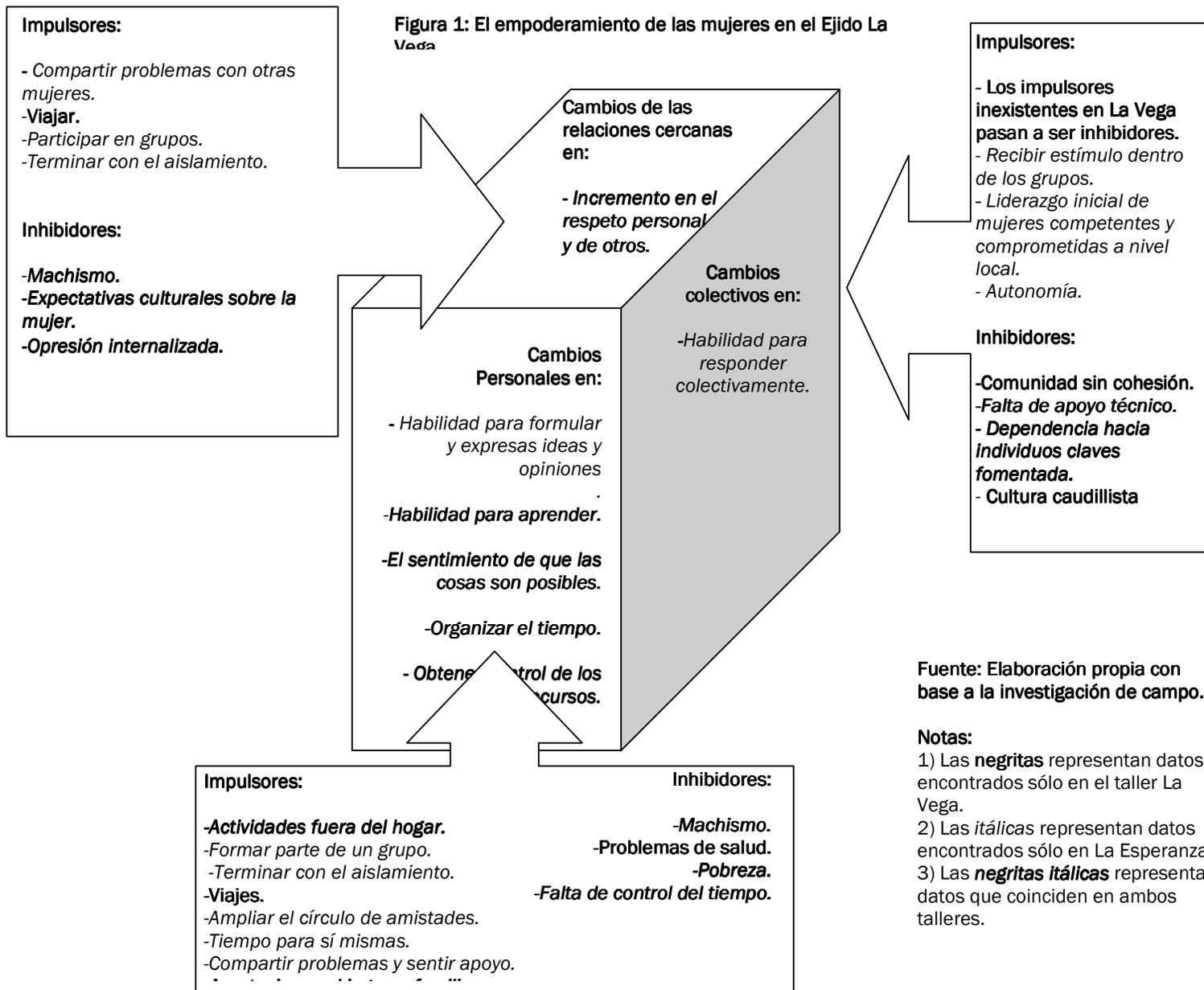
Diagnóstico del empoderamiento

El empoderamiento en La Vega y en La Esperanza se da en niveles distintos debido a que motivos diferentes lo provocan. En general, la ausencia de al menos la conceptualización de los derechos femeninos es una inhibidor que, aunque Rowlands presenta dentro la dimensión de las relaciones cercanas, deprime el proceso de empoderamiento de las artesanas en todas las dimensiones. El poseer una mínima noción de que hay problemáticas que, como congéneres las aquejan, podría abrir cierta pauta para que, en el caso del taller La Vega, las mujeres intentaran desarrollar sus habilidades de expresión de opiniones, influencia y participación en nuevos espacios e interacción grupal dentro de la dimensión personal. Si bien, dichas habilidades en el plano personal fundamentan las bases

para encaminarse hacia el empoderamiento colectivo, este último representa los mayores obstáculos pues las artesanas que ostentan del poder están plenamente conformes con la situación actual y no desean compartirlo con las otras mujeres. No obstante, el conocimiento de sus derechos y el desarrollo de las habilidades antes mencionadas puede promover que las otras dos artesanas no acepten pasivamente “el caudillismo” predominante en el taller.

Aunque quizá no se logre una integración grupal como la percibida en el taller La Esperanza, el mayor empoderamiento personal puede generar una redistribución del poder del grupo que incentive a todas las mujeres a reevaluar sus actitudes y posiciones hacia el trabajo. En La Vega, el mayor número de incrementos en el empoderamiento se da en la dimensión personal, sin embargo, estos proceden del poder que cada artesana percibe dentro de sí y únicamente permanecen como sentimientos individuales que no se llevan al plano colectivo. En cambio, los incrementos en el empoderamiento personal se trasladan al plano de las relaciones cercanas ya que la mayor autoestima y dignidad de las mujeres hace que se respeten más a sí mismas y que reclamen mayor respeto por parte de su familia. Aunque el proyecto de La Vega provenga formalmente de SEMARNAT y por tanto, reciba más apoyos en forma de capacitaciones, los cambios en el empoderamiento personal y colectivo son menores a los encontrados en La Esperanza. Pudiera argumentarse que la autonomía es fundamental para el mayor empoderamiento de este último taller, no obstante, dicha situación no pudiera replicarse en La Vega. La autonomía para el proyecto en este punto representaría darle el control absoluto del mismo a la presidenta y a su madre y el total desempoderamiento del resto de los miembros. Así, lo que se concluye al respecto es que los esfuerzos de capacitación

por parte de SEMARNAT no han sido correctamente diseñados y enfocados a resolver tal problemática.



En La Esperanza se perciben mayores cambios en el empoderamiento tanto a nivel personal como colectivo que aquellos encontrados en La Vega derivados tanto del “poder desde dentro” de cada mujer como del “poder con”, representado por la suma de los poderes individuales. La fuerte relación entre estas dimensiones hace que las mujeres de La Esperanza, al presenciar mayores impulsores en lo personal en cuanto a la relación con otras personas, muestren cambios en el empoderamiento colectivo inexistentes en La Vega. Un factor que puede ser clave es el hecho de que en este taller, las mujeres afirman haberse integrado debido a deseos de hacer algo que les gustara, distinto a las labores domésticas. Otro punto importante es el nivel de educación de la presidenta de este taller quien representa una figura de liderazgo ampliamente admirada por el resto de las artesanas. De esta manera, las mujeres no sienten un poder ejercido sobre ellas, sino más bien una guía. No obstante, esta misma situación produce que las artesanas dependan fuertemente de la presidenta y que, al dejar todo en sus manos, no presenten todos los cambios de empoderamiento encontrados en la misma.

El empoderamiento en la dimensión de las relaciones cercanas enfrenta las mismas dificultades para ambos grupos de mujeres debido a la oposición de los miembros de la familia. Son ellos quienes probablemente deseen que no se altere el orden existente en su forma de vida y que por tanto, la mujer siga desempeñando su rol tradicional. Así mismo, al no conocer sus derechos, las mujeres no saben qué pueden y deben defender ante los miembros del hogar. No obstante, todas declaran que al sentir mayor respeto por sí mismas en lo personal, reclaman un mayor respeto por parte de sus familiares. Esto es sin duda una pauta para iniciar el

empoderamiento de las relaciones cercanas y sobre todo, representa una base a consolidar mediante el aprendizaje de sus derechos.

Conclusiones y Recomendaciones

El modelo multidimensional del empoderamiento de Rowlands fue aplicado para determinar la medida en que la política pública PRODERS ha implementado el enfoque GED que promulga implicar. Dicho enfoque tiene como principal objetivo el empoderamiento de las mujeres dentro del proceso de desarrollo y no sólo integrarlas a la fuerza laboral en circunstancias de no equidad. Las conclusiones obtenidas de este análisis revelan que el empoderamiento en la dimensión personal y de las relaciones cercanas de las artesanas de La Vega presenta indicativos importantes tales como el incremento en la confianza en sí mismas, en la autoestima así como en el mayor respeto hacia sí mismas y por parte de los demás. No obstante, el empoderamiento colectivo, que es el que a fin de cuentas sostiene a la organización, no se ha dado. Aunque las artesanas reciben capacitaciones por parte de SEMARNAT, no se han observado cambios en el empoderamiento derivados de los mismos.

El taller La Esperanza no es monitoreado ni recibe capacitaciones por parte de dichas organizaciones. Aún así, este grupo presenta un mayor nivel de cambios en el empoderamiento personal y colectivo de sus integrantes. Lo anterior permite concluir que las capacitaciones emitidas por PRODERS podrían ser rediseñadas buscando la inclusión de factores impulsores del empoderamiento. Además se recomienda un conocimiento a fondo de las problemáticas a las que se dirigen estos programas. Según la información obtenida de la CONANP regional, se destinó un

monto del financiamiento PRODERS a un programa de capacitación de género. Sin embargo, las mujeres dentro de este taller afirman nunca haberlo tenido. Esta situación hace pensar que dicho programa fue terriblemente diseñado e implementado o bien, que los recursos no fueron aplicados correctamente.

Al igual que Celarié (2002) el análisis de empoderamiento en esta investigación permite concluir que el conocimiento de los derechos de las mujeres es un factor impulsor del empoderamiento sumamente importante que puede determinar cambios en las tres dimensiones. La falta de dichos conocimientos hace que las bases para el empoderamiento tengan sustentos menos sólidos y empiecen a construirse sobre sentimientos aislados de cada una de las mujeres.

Finalmente se concluye que aunque el PRODERS del taller de artesanías La Vega muestra tener impactos algunos positivos (menos de los deseados) en la mejor administración de los recursos naturales y en la economía de la comunidad, los efectos en el desarrollo del empoderamiento de sus integrantes son poco favorecedores y su diseño respecto a estas cuestiones debe ser modificado.

Es imperante el reconocimiento de la heterogeneidad de las mujeres que integran el taller con la finalidad de diseñar esquemas de liderazgo y administración que terminen con la cultura caudillista presente en la organización. Un sistema rotativo de la presidencia del taller, así como los demás puestos directivos dentro del mismo, pueden promover el empoderamiento colectivo mediante una mayor democracia en el ejercicio del poder. Así mismo, este tipo de sistema puede causar una reducción en la dependencia del taller La Vega hacia organismos externos.

Resulta fundamental que las mujeres entiendan que el proyecto les pertenece aunque reciban guía y apoyos por parte de CONANP. La confusión generada por la intervención de ésta institución y de otras organizaciones civiles hace que las artesanas piensen que están trabajando para alguien que puede sancionarlas. Es necesario informarlas de que el proyecto se creó para ellas y que legalmente ellas son la beneficiarias. Esto se recomienda con la finalidad de que las mujeres se responsabilicen por el proyecto y luchen por la subsistencia del mismo.

Referencias

Bareda, Laura Denisse. Desarrollo Humano Sustentable: Evaluación socioeconómica del Proyecto de mujeres artesanas del Ejido La Vega, Cuatrociénegas, Coahuila. Tesis de Maestría en Economía y Política Pública. Tecnológico de Monterrey, Mayo de 2007.

Celarie, Nidia. Género, Empoderamiento y Microfinanzas. México DF: Instituto Nacional de las mujeres, 2002

CONANP. Informe Final: Evaluación Externa de Procedimiento, Gestión e Impacto del Ejercicio 2005 del PRODERS y Lineamientos y Estrategias para el Futuro. México. 2006. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/transparencia/doc/Informe_Final.pdf

INEGI. Censo Económico del 2005. México. Disponible en www.inegi.gob.mx

Malhotra, A. y SR. Schuler. Women's Empowerment as a Variable in International Development en Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives. Banco Mundial. Washington DC. 2005. Pp 71-88

Meza A; et al. Progreso y el Empoderamiento de las Mujeres: Estudio de Caso en Vista Hermosa, Chiapas. Universidad Autónoma del estado de México. Papeles de Población. No. 31. México. 2002. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203103.pdf>

Narayan, Deepa. Measuring Empowerment: Cross Disciplinary Perspectives. Banco Mundial. Washington DC. 2005

Organización de las Naciones Unidas. Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para Examinar la Plataforma de Acción de Beijing. Nueva York. 2002. Disponible en:

<http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>

PNUD. Desarrollo Humano sostenible como aporte del PNUD. 1994. Disponible en <http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/2j.htm>

Rowlands, Jo. Questioning Empowerment: Working with Women in Honduras. Oxfam. Irlanda. 1997

SEMARNAP. Declaración para la Equidad de Género de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México. 2000. Disponible en: <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/junio/semarnap.html>

SEMARNAT. Manual de Microregiones. México. 2004. Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/manualmicroregiones/24_Semarnat_PRODÉR.pdf

